

En Jerez.	Fuera
Un mes. 8 rs.	Un trimestre. 27 rs.
Un año. 90 »	Un año. 100 »

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera: Domingo 7 de Febrero de 1886.

Núm. 9.165.

El Guadalete.

LOS NUEVOS CANTONALES.

Continúan en sus puestos los concejales procesados del ya célebre Ayuntamiento de Arcos de la Frontera.

Continúan en sus casas los concejales del mismo Ayuntamiento que por sobreseimiento de esta Audiencia han debido tomar posesion de sus cargos que le niegan sus usurpadores.

Ya sabe la provincia y el país entero que ambos hechos han debido tener lugar por sentencia de los Tribunales primero y por mandato gubernativo despues.

Pero aquellos nuevos cantonales son para esas luchas, lo que fueron nuestros heroicos padres en la guerra de la Independencia, que iban siempre mandados por el General «No importa.»

¿Qué se les dà á esos señores del Gobernador, ni de la Audiencia, ni de D. Venancio, ni de D. Práxedes, ni aun del prestigio de las instituciones, si sirven, y por él están patrocinados, á el nunca bien ponderado Excmo. é Ilmo. D. Cayetano del Toro?

¿Quién cree ni se atreve á decir que ese inclito señor es, como político, instrumento conservador que ni pincha ni corta más que con la navaja cachi-cuerno, del señor Genovés?

¿Quién se atreve á asegurar que desde el setenta y nueve es el constante perseguidor de los muchos, buenos, honrados y sufridos liberales de esta provincia, cuya adhesion al Sr. Sagasta tienen probada con el martirologio sufrido en siete años de persecucion constante, sin abdicar de los principios á cuya sombra se les combate?

¿Quién se atreve á tanto cuando ese señor posee un periódico que esparce la difamacion y la calumnia contra todo el que no le hace coro, á cambio de echar incienso, oro y mirra á su señor, cuya honradez política y pureza de principios es intachable?

Ya nadie. Nadie se atreve.

A la manera que en la vecina provincia de Málaga los terratenientes por miedo á las represalias no se atreven á denunciar á el Bizco del Borje, así en esta desgraciada provincia nadie se atreve á luchar frente á frente con el señor Toro, porque será aplastado cual ponzoñoso reptil. No se entienda, porque no es ese nuestro ánimo, que comparemos las personalidades citadas, sino que, en muy distinto orden, vienen á producir análogos resultados.

Así ha sucedido, en efecto, en los siete años citados. No ha habido liberal dinástico verdadero que no haya sido manchado por la baba de la calumnia. Y lo que es natural, se ha santificado y glorificado á todos los conservadores, desde los de la capital hasta el de la última aldea.

Arcos, cabeza de partido, poblacion de cerca de 20.000 almas, el segundo pueblo en la provincia por territorial tiene actualmente funcionando como concejales diez y seis ó diez y siete individuos, que se

llaman conservadores, á pesar de no haber ninguno que tenga nada que conservar; y es claro, caballeros de esa clase deben hacer por sus afines y así es en efecto. Muchos de los encausados en el célebre proceso de la Mano negra empleados son de aquel municipio. Resulta, pues, que los que eran concejales por canutazo lo son hoy forzosamente contra lo mandado por todas las autoridades, y administran los bienes del procomun ellos que ningunos particulares poseen; y se dicen: un día de vida es vida. Declarémonos en canton, que la defensa que los Sres. Toro y Genovés hagan de nosotros será tanto mayor cuanto mayor sea nuestra osadia y resistencia. Esos son, pese á quien pese, los nuevos cantonales.

El quinto capitulo, si no erramos la cuenta, de la obra que está escribiendo *El Globo* sobre la sinceridad electoral, lo acabamos de leer con delectacion en este apreciable colega, y lo copiamos, contando con que hará lo propio *La Provincia Gaditana*:

SINCERIDAD ELECTORAL.

Por vida nuestra, Sr. D. Venancio Gonzalez y queridos compañeros *Correo é Iberia*, que vosotros estábais en lo cierto y éramos nosotros los majaderos y mentecatos.

No; no era el gobernador de Cádiz el responsable de que á esta fecha no hayan tomado posesion de sus puestos los concejales legítimos de Arcos, ni hayan sido suspendidos los mandados snspenler por dos autos de la audiencia de Jerez.

Ni tampoco era responsable el dicho gobernador de la jugada en virtud de la cual las tenencias de alcalde han sido provistas por la minoria que quedará cuando los concejales y tenientes legítimos sean puestos en posesion, si es que alguna vez lo logran.

¡Ahora lo comprendemos todol com dicen al final de las piecitas de enredo. Lean asarcedos lo que con fecha 2 del que corre nos dice uno de los concejales mandados reponer por la Audiencia, y por lo mismo, no repuestos:

«La jugada de que le daba á usted cuenta ayer, renunciando los tenientes de alcalde mandados snspenler y eligiendo éstos á otros, está hecha y, para darla á luz, probablemente en la sesion de mañana, solo esperan telegrama del emisorio que ha mandado T. á Madrid, para que se aviste con el gobierno, acompañado de R. B. Segun digan de allá, así harán efectiva ó no la manipulacion planteada.»

(Ya dijimos ayer, que en efecto, la cosa se habia efectuado, sin duda en vista del esperado telegrama.)

Acabáramos. Y es posible que nuestro señor D. Venancio tenga tales desagueros? No lo creyéramos si nos lo dijeran frailes descalzos. Que si tal hubiéramos creído cómo habíamos de gastar nuestra pólvora en salvas, buscando remedio y apellidando justicia allí donde, segun las trazas, toman origen y direccion el daño y el entuerto?

Al cabo no se ha perdido todo. Partidarios del método experimental, habíamos tomado este caso patológico electoral como materia de estudio, y resulta el tal caso completamente desesperado, ya que el agente morbífico—creemos que así se dice—no reside en la afeccion local sino en los centros que dan vida al organismo.

Recojamos pues los trebejos del experimentador, y digamos resignados, en la-

tin, para mayor claridad, con el vate mantano:

«*Accipe nunc Danaum insidias et crimine ab uno, Disce omnes...*»

ECOS POLITICOS.

(De *El Globo*.)

El Eco Nacional, órgano de aquellos demócratas, hoy dinásticos, que catorce años há vieron, desde el poder, la disolucion del cuerpo de Artilleria, y el comienzo de la segunda guerra civil, originada por causas á todo el mundo notorias, contesta ayer á nuestro artículo *La República segun los monárquicos*.

Y nos dijo, entre varias cosas, lo siguiente:

«Creanos *El Globo*; creer que la República puede venir ahora en mejores condiciones que en 1873, trayéndola los republicanos, es cerrar los ojos á la realidad y volver á los sueños de 1869 y 1870, que tanto, tanto, tantísimo daño hicieron á la libertad, á la democracia y á la patria.»

Entendido.

Si la traen los monárquicos, no sucederá nada de eso.

Agradecemos en lo que vale el ofrecimiento de tan desinteresado concurso.

Hay Providencia.

Los conservadores ortodoxos para obtener los dos lugares de la circunscripcion de Madrid, tienen el propósito, segun informes autorizados, de presentar á D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Carlos Prast, ó lo que es más exacto, á D. Carlos Prast y D. Antonio Cánovas del Castillo.

Recordamos todos como fué tratado el dignísimo presidente del Círculo Mercantil por los ministros conservadores el día de la gran manifestacion del comercio madrileño.

Hoy el Sr. Cánovas tiene que acogerse al amparo del comercio y del Círculo para arrearstrar con algunas probabilidades de éxito los azares de la lucha.

¡Qué lección para los soberbios y qué triunfo para los humildes!

El Noticiero conmemora el aniversario de la batalla de Tetuan, á la cual saca esta moraleja:

«Lo mismo ha de suceder á los fusionistas; están deseando reñir con nosotros, y antes de empezar la lucha les auguramos para no lejanos días su correspondiente 4 de Febrero.

Y entráremos en Tetuan, á pesar de sus esfuerzos.»

Tetuan, país de los micos.

EL NUEVO GOBIERNO INGLÉS.

CAMPBELL-BANNERMAN.

Ministro de la Guerra del nuevo gobierno, salió sin oposicion por *Stirling Grarp*, distrito que jamás ha enviado á la Cámara un representante conservador.

Enrique Campbell Bannerman ha sido dos veces (desde 1871-74 y desde 1880-82) secretario administrativo del ministerio de la Guerra, con Gladstone. Del 82 al 84 fué secretario del almirantazgo, y de allí pasó á la secretaria de Irlanda, que desempeñó hasta la cai la de los liberales.

Tiene cuarenta y nueve años de edad y se educó en la Universidad de Glasgow.

Es partidario de la abolicion de la Cámara de los lres, y de la separacion de la Iglesia y el Estado y de la abolicion del juramento.

HARCOURT.

Sir William Harcourt, canceller del Echequier (Ministro de Hacienda), diputado en el Parlamento actual por Derby derrotando á su contrincante por 2.870 votos de mayoría.

Este distrito ha mandado representantes liberales á cinco Parlaentos seguidos.

Willian Vernot Harcourt representó á Oxford de 1868 á 1880. Fué solicitador general de 1873 á 1874, y secretario del Interior de 1880 á 1885. Fué amigo íntimo de lord Beaconsfield, y ahora es uno de los admiradores más ruidosos de Gladstone.

Tiene cincuenta y ocho años, y se educó en Cambridge.

Del programa radical, lo único que aceptaba cuando se verificaron las elecciones, era la abolicion del juramento parlamentario.

CHAMBERLAIN.

¿Quién no conoce al nuevo presidente del Consejo de gobierno local? Chamberlain es el enemigo de los *torys*, el favorito de los radicales y el *enfant terrible* de los liberales. Los lentes de Chamberlain son tan populares como el collar de Gladstone. Tiene el nuevo ministro cuarenta y nueve años, y ha envidado dos veces.

Se educó en la Universidad de Londres, y fué manufacturero en Birmingham; pero de tal modo se identificó con los intereses manufactureros, que aquella ciudad le envió al Parlamento en 1876, en la vacante que dejó Mr. Dixon, que por entonces se retiró de la vida política.

En las elecciones del 80, Chamberlain, fué elegido como liberal por 19.544 votos. En mayo de 1880, fué nombrado presidente del *Board of trade* (ministro de Comercio).

Claro es, que acepta y defiende todo el programa radical, pero no es partidario de la concesion del sufragio á la mujer, que muchos liberales y conservadores aceptan.

TREVELYAN.

El nuevo ministro de Escocia, Mr. George Otto Trevelyan, ha realizado con éxito la difícil empresa de adquirir personalidad, á pesar de darse á conocer como sobrino del gran lord Macaulay. Nació en 1838, y se educó en el colegio de la Trinidad de Cambridge. Del 65 al 68 representó Tynemouth. Despues ha sido sucesivamente lord del Almirantazgo, secretario del Almirantazgo, secretario jefe de Irlanda y canceller del ducado, con asiento en el gabinete. Ha escrito algunos libros de mérito, entre ellos las admirables «Memorias» de su tio, y es hombre muy discreto.

Es partidario del *disestablisment*, del *permit affirmation* (sustitucion del juramento por la promesa) y del sufragio para la mujer.

MUNDELLA.

Mister Anthony John Mundella, en este gabinete presidente del *Board of trade*, es un hijo del trabajo.

Hoy es hombre de sesenta años; en su niñez estuvo de dependiente en una tienda de medias, en Leicester; luego fué manufacturero en Nottingham, en cuya poblacion fué sheriff, alderman y presidente de la Cámara de Comercio. Ha prestado con su discrecion y concienzuda laboriosidad excelentes servicios á los intereses manufactureros y comerciales de su país. A los quince años de vida pública, llegó á ministro de Instruccion pública con Gladstone, en el último gobierno, y goza gran autoridad en su partido y en el pueblo.

Es partidario del *permit affirmation* y del *Woman suffrage*.

MORLEY.

John Morley, ministro de Irlanda, y por lo tanto ahora uno de los miembros más importantes del gabinete, es un periodista que ha adquirido rápidamente gran reputacion parlamentaria.

Sus artículos en *Literary Gazette*, en *Saturday* y en *Fortnightly*, fueron muy comentados.

Despues se fué á América á estudiar las instituciones democráticas, y á la vuelta se encargó de la direccion de *Pall Mall Gazette*, desde cuyas columnas defendió

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	»	4 18	»
» » á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar.	»	11 »	6 30	»
De Sevilla á Jerez.	7 15	»	3 16	»
» » á Jerez.	5 40	9 »	2 35	6 35
» » Sanlúcar á Jerez.	»	5 07	2 58	»

las soluciones radicales y combatió la administracion irlandesa de Mr. Forster.

Antes de ir á América, se presentó candidato al Parlamento dos ó tres veces, y siempre lo derrotaron. Por último, en 1883 realizó su vehemente deseo de sentarse en la Cámara de los Comunes por el distrito de Newcastle-on-Tyne. En dos años ha adquirido la reputacion parlamentaria que goza.

Es íntimo de Chamberlain y defiende todo el programa radical.

LORD ROSEBERY.

El nuevo ministro de Negocios extranjeros, tercer conde de Rosebery, nació en 1847, se educó en Londres y en Oxford, y en 1868 heredó de su abuelo la pairia. Es un orador correcto y se ha dedicado á estudiar la enseñanza pública, en la cual tiene ideas muy avanzadas.

LORD KIMBERLAY.

Fué diputado el 47, subsecretario de Negocios extranjeros del 52 al 66, enviado extraordinario en Rusia del 56 al 58. Lord teniente en Irlanda del 64 al 66, época en que le nombraron conde y par. Por último, fué ministro de Colonias con Gladstone del 70 al 74.

RUSSELL.

Procurador general en el nuevo gobierno, se educó en Oxford y se ha dedicado siempre al foro.

No defiende ninguna de las soluciones radicales planteadas.

Por los datos precedentes que hemos podido reunir, se vé que la significacion liberal del nuevo gobierno inglés es muy pronunciada.

DESCUBRIMIENTO

DE NUEVAS ESTAFAS.

La policia de Madrid continúa persiguiendo sin descanso á los criminales, no obstante el cuidado que éstos ponen y las trazas que se dan para no ser descubiertos.

Hace ya dos meses ó más que algunas personas se quejaban del extravio que sufrían en Correos multitud de cartas y certificados conteniendo letras sellos y otras clases de valores, y, pesar de la vigilancia que se ejercía, nadie logró descubrir á los autores de las sustracciones.

El gobernador de Madrid se propuso descortrer el velo del misterio que envolvía este asunto, y como querer es poder, consiguió lo que se proponía.

Ya con algunos datos precisos ordenó al activo inspector Sr. Chinchilla que averiguara el domicilio y ocupacion de un jóven de veinticinco años llamado Federico C... y G...

El Sr. Chinchilla supo que el Federico vivía con su mujer en la calle de Hartzenbusch, número 7, tercero interior, y, con un vigilante, siguió en distintas ocasiones, al jóven, averiguando de paso que el Federico se dedicaba á adquirir abona-rés de Cuba, á falsificar licencias de militares para ciertos negocios y á la compra á *bon marché* de armas y caballos pertenecientes á individuos del ejército.

Pero la principal industria del C... era la de cobrar letras que venían en las cartas que sustraía del Correo central uno de los empleados.

El jóven habíase presentado á ese empleado diciéndole que el baron de T... íntimo amigo suyo, poseía una máquina con la cual se abrian cartas y certificados que luego podían ser cerrados sin que se advirtiese la violacion, y le propuso sustraer los valores de las cartas que los traieran y él daría las letras á unos amigos que las harían efectivas sin compromiso para nadie, y de cuyas sumas participarian todos con relacion á la importancia del servicio prestado por cada uno.

Aceptó el de correos las proposiciones

que el Federico le hiciera, y de vez en cuando entregábale cartas y certificados, aunque en pequeñas dosis.

La correspondencia que no contenía valores le era devuelta al día siguiente para que la enviase á sus destinatarios, y las cartas portadoras de letras quedaban en poder de los estafadores.

El negocio no había adquirido aún toda la importancia que los industriales deseaban, y hubo entre ellos descontentos que propalaron algo de lo que ocurría, merced á lo cual llegó la noticia á conocimiento del gobernador civil.

—No impacientarse—les dijo Federico.—El día 4 me entregarán un buen paquete de correspondencia que será un negocio colosal.

Esto templó algo el disgusto que reinaba; pero sabiéndolo el conde de Xiquena mandó al Sr. Chinchilla que procurase aprehender al empleado de correos con las cartas y á la persona que se presentara á recogerlas.

El lugar señalado para la operación era la calle de Pontejos, y la hora las diez de la noche.

Poco antes ya se había apostado el inspector con un vigilante en las inmediaciones de la calle de Pontejos, dispuesto á echarse sobre los malhechores tan pronto como dieran principio á sus tareas.

El Sr. Chinchilla se previno, porque tenía entendido que el Federico C... acostumbraba á llevar revólver, navaja y un baston de estoque, por lo que pudiera tronar.

Dieron las diez menos cuarto, y, con efecto, en aquel instante apareció el Federico en la calle de Pontejos mirando á los lados con desconfianza.

Permaneció parado en medio de la calle corto tiempo y después empezó á pasearse á lo largo de ella.

Trascurrió media hora, y ya el que esperaba empezó á dar muestras marcadas de impaciencia viendo que no venía el esperado.

Todavía aguardó un cuarto de hora, y cuando ya se disponía á marchar acercóse á él el Sr. Chinchilla y le redujo á prisión, sin que el Federico opusiera resistencia.

—Yo no tengo nada que ver con la autoridad!—dijo.

—¡Sigame Vd. al juzgado!—replicó el inspector sin hacer caso de las explicaciones del detenido.

Este quedó en el juzgado de guardia, y poco después salía el juez para la calle de Hartzembusch, número 7, cuarto tercero interior, con el fin de practicar un minucioso reconocimiento.

A la una de la madrugada, antes de que nadie se hubiese enterado de lo ocurrido, presentóse á la autoridad la esposa de Federico preguntando por él, lo cual hace suponer que alguien presenció la detención en la calle de Pontejos y corrió á dar aviso á la mujer del preso.

Variedades.

RESURRECTIO.

A la querida memoria del ilustre Mecenas español DON ABELARDO DE CARLOS, protector incansable de las Artes y las Letras. (*)

Ociosa juventud, que en los placeres derrochas el tesoro de la vida, esclava de esas fáciles mujeres á cuya liviandad te miro asida,

¿Qué concepto falaz de tu destino te arrastra de la crápula en el seno? ¿Cómo un verjel te finges peregrino, lo que es dolo, ilusión, mentira y cieno?

¿A tus plantas no vés la horrenda sima do te diriges despenada y loca? ¿Qué torpe afán tu corazón anima? ¿Qué impura voz tu insensatez provoca?

¡Ah! Déja esos placeres engañosos do beleño letal el alma apura: ¡Sus halitos, si dulces, ponzoñosos, sólo engendran la muerte prematura!

¿Por qué en vez de libar hasta las heces la copa miserable que dá el Vicio, tu brazo juvenil no fortaleces

(*) La dedicatoria de este humilísimo ensayo poético ha sido aceptada por el erudito Sr. Director de la *Ilustración Española y Americana*, hijo del insigne finado en cuyo recuerdo se ha escrito, ofreciendo insertarla en tan excelente publicación.

y adiestras con gimnástico ejercicio?

Quando un hora esta patria tan querida, con fiera voz que al Universo aterra, su honra al mirar, su dignidad herida, sus hijos convocare á cruda guerra,

¿Tú, por ella arrostrar sabrás la muerte, como vástago digno de Pelayo? ¿Verás dejar al enemigo inerte de tu valor el tremebundo rayo?

¿Burlarás del contrario la asechanza con breve giro y precision certera? ¿Sabrás blandir la ponderosa lanza y enhiesta mantener, di, tu bandera?

¿Sabrás, nuevo Tírtéo, á tus soldados inflamar con patrióticos cantares, porque en la lucha salven denodados sus hijos, sus esposas, sus hogares?

Ó bien cuando á la Paz, en blandas lides, sus dones derramar doquiera veas, de Pálas idos ya los adalides que alumbran con incendios las aldeas;

Y oigas vibrar el cántico sonoro del martillo industrial, en suave halago, y ostante la campaña espigas d'oro en vez de humana sangre en rojo lago;

¿Podrás en la animada conferencia que congrege científico Atenéo, alcanzar por tu vasta inteligencia la noble primicia del Licéu?

¿Ó al niño aún, que criminal le plugo que fuese al Hado, en el brillante foro libertarás del hórrido verdugo, arrancando á sus padres tierno lloro?

¿Sabrás exterminar los odios fieros que hoy el Trabajo y Capital separan, los cuadros disipando lastimeros que sus rencores bárbaros deparan?

¿Ó al siglo renunciando en santo voto, ciñéndote el laurel de alto heroísmo, llevarás al Idólatra remoto la semilla inmortal del Cristianismo?

¿Ó emulando en tus cántigas á Homero, divino ensalzarás la bienandanza que al prócer dan, y al rústico pechero, del Hogar el amor, y la templanza?

¿Ó en férrea náó de cortadora quilla surcarás el indómito Océano, por tremolar la enseña de Castilla do no vibrará aún acento humano?

¿Ó con dramas sublimes, do la vena fluya vivaz de inspiración lozana, de alta moral revestirás la Escena, por corregir la condición humana?

.....¡Ah, nó! Que en el placer libidinoso tú pródigo consumes tu hermosura, sin ver que entre su manto vaporoso te acecha muerte vil y prematura!

¡Léjos, pues, de esas sirtes, que traidoras sólo inspiran satánica demencia! Sus lúbricas caricias matadoras no valen lo que el culto de la Ciencia.

No valen de Rafael la inmensa gloria que de goces un cúmulo concilia, cuando lega á los siglos, por memoria, su lienzo inimitable de Sicilia;

No valen de Franklin el ledo llanto cuando en fecunda inspiración secreta, del trueno ronco al estridente canto, la ráuda chispa eléctrica sujeta;

Ni el placer de Balmis, vivo, profundo, cumplida al ver su empresa bienhechora, de transportar al Colombiano mundo el germen de vacuna salvadora;

Ni de Kepler, Newton y Watt la pura fruición sin par, cuando con fé suprema, las leyes sorprendiendo de Natura, la incógnita resuelven de un problema;

Ni de Mozart las dichas divinales, cuando en consoladoras armonías prorrumpir siente á coros celestiales, que él renueva en sus ricas melodías;

Ni el gozo del Ingeniería Magunciano al ver obrar su portentoso invento, la PRENSA, á cuyo impulso sobrehumano, sus alas tiende libre el Pensamiento.

Ni de Colomb la espléndida ventura que sus duelos más íntimos destierra, cuando avisa de un mástil en la altura grumete audaz la prometida Tierra.

La senda sigue fiel que ellos trazaron, sin temer los obstáculos que vieron;

los zarzales sus manos desgarraron; mas á la cumbre, al fin, ellos subieron.

Tus sueños más dorados, cual despojos dejarás en el áspera jornada; mas yá en la cima, surgirá á tus ojos la mansión á los héroes consagrada.

No allí decáiga tu entusiasmo ardiente; estúdia sin cesar, medita y créa; y el áureo nimbo cercará tu frente del Sol inextinguible de la Idéa.

¡Sólo así no se duerme en el olvido! ¿Viste nunca quizás mayor victoria que un nombre conquistar exclarecido en los fastos eternos de la Historia?

Potente Juventud, que á los placeres, como al tronco la vid, corres asida, ¡despierta á tus altísimos deberes!¿Cómo del Génio vivirás la vida, si en la maldad y la ignorancia mueres?

AGUSTIN MUÑOZ Y GOMEZ.
Jerez, Noviembre de 1884.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Pues nada: eran cañamones lo que nos disparó *La Nueva Era*, hace cuatro días. A hora en que ya no podemos perder tiempo con las candideces del colega, llega á nuestras manos su número del juéves. Trae su artículo de fondo dedicado á EL GUADALETE, un tanto barlón, no para nosotros, sino para los que, según el colega, se van á quedar á la luna de Valencia en el próximo fregado electoral que se proponen dirigir los Sres. Genovés y Toro, en dulce consorcio, y con la protección de nuestro Rey.

Por supuesto que llama con toda frescura novelas á las cartas y á los artículos que publica *El Globo*. Cuando se persuaden D. Práxedes y D. Venancio (alguna vez se han de persuadir) de que *El Globo* no dice más que verdades como puños, veremos si le sigue turbia la vista al Rey para enterarse de lo que hasta ahora no ha podido ó querido comprender; y veremos también si esta provincia va á seguir siendo repartida, como tierra conquistada, entre D. Eduardo y D. Cayetano.

Después del fondo, nos dedica esta gacilla:

«¡Vaya si tiene chiste EL GUADALETE! Ayer dedica casi toda su primera plana á bromas de Carnaval.

¡Y cuidado que es gracioso el colega! Y habla de Arcos, y del Puerto, y de otras muchas cosas, y hasta figura telegramas y escribe cartas.

¡Vamos, que es monísimo el cofrade! Suponemos que ya que se encuentra de vena, hablará en su próximo número de cierto expediente que se ha perdido: de una trinidad curialesca que tal vez sepa su paradero; de determinadas tripas que se sustituyeron por otras; de un recibo que se quiso arrebatar, y hasta de unas 24.000 razones que ya se han dado á cierto señor en tres asuntos, y de otras pocas destinadas á llevar el convencimiento á algunos tipos.

Y cómo nos reiremos cuando EL GUADALETE se ocupe de esto! Y á propósito de bromas, ¿quiere decirnos EL GUADALETE quién es su inspirador ó inspiradores?

Respecto á algunos corresponsales, ya los conocemos.

Y si no, ahí van algunas señas. Solo nos falta conocer el caporal.»

Ya ve el colega lo que nos importan los saetazos que dirige á esos tipos, trasladados probablemente por un extrabismo de su imaginación desde su propio campo al papel. Porque es el caso, caro cofrade, que tras de EL GUADALETE y en torno de EL GUADALETE no hay ni rastro de trapisondistas, contratistas, ni tramoyistas, tan numerosos entre las gentes listas. Por consiguiente á esos tipos, que el colega conoce, y no nosotros, arránqueles la careta desde luego, porque no lo dude —nos ha de dar en alegrón con hacerlo así.

Hacienda municipal.—En los días que van de este mes, ha satisfecho el Sr. Alcalde 92.591'93 pesetas, siendo de esperar que para el 15 del próximo Marzo queden satisfechas todas las obligaciones vencidas del ejercicio corriente.»

Por supuesto que eso pasa en Cádiz.

En la sesión municipal de hoy se presentará en expuesto de la comisión de Hacienda proponiendo la manera como se han de distribuir, en diversas obras y mejoras locales 250.000 pesetas.»

También eso pasa en Cádiz.

Confirmando cuanto se ha dicho sobre el exceso de papel que circula en la mayoría de las plazas mercantiles y la gran escasez de metálico, dice un periódico de Bilbao que se está recogiendo el poco oro que aún queda, para exportarlo al extranjero, con cuyo objeto se pagan primas de tres y cuatro pesetas por onza, y en esta proporción por todas las demás monedas. «Creemos, dice el colega, que ya es tiempo de que los Bancos, Sociedades de crédito y demás personas que se dedican al negocio de la Banca, miren con interés este asunto y procuren hacer frente á la crisis metálica que pueda sobrevenir.»

Lo propio está pasando en Sevilla donde la talega de oro tiene un premio de cuarenta á cincuenta pesetas, habiendo personas que se dedican á reclutar centenes de oro, por cada uno de los cuales abonan veinticinco céntimos de peseta, con el propósito de mandarlos á las Minas de Río-Tinto ó al extranjero; siendo tan grande la escasez de oro que allí hay que la sucursal del Banco y las casas bancarias más importantes pasan semanas sin que sus cobradores entreguen una moneda de cinco duros en oro.

En cambio, la moneda falsa abunda en todas parte de un modo extraordinario, apesar de los muchos descubrimientos que se están haciendo de estas fabricaciones.

«Le Figaro illustré» de París correspondiente al 25 de Diciembre último y que dicho sea de paso, es curiosísimo por la abundancia de grabados, trae entre otros cuadros la copia en cromo de uno titulado *una lección de canto á coro*, original de nuestro ilustrado compatriota D. José Gallegos, en cuya obra son dignos de llamar la atención multitud de detalles exactos y delicados. El grupo de acólitos está perfectamente repartido y las figuras de los directores muy bien dibujadas. Según dice *Le Figaro* este cuadro pertenece á la galería de Mme. Judic. Hijos de esta ciudad que, como el Sr. Gallegos, tanto la honran, merecen la gratitud de todos sus conciudadanos. Nosotros le felicitamos á él, y á su apreciable familia, por los triunfos que rápidamente va alcanzando.

La función que mañana tendrá lugar en Echegaray á beneficio del Sr. Riquelme ha sufrido en su programa una variación, y es que en lugar de *Lanceros* se ejecutará *El Juego de prendas* substituyendo el juguete *Pantalones* y la *Suegra de Caifás*, monólogo expresamente escrito para el beneficiado por un escritor de esta ciudad.

El nuevo municipio gaditano ha quedado constituido en la siguiente forma:

Alcalde presidente, Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Enrique del Toro.
Tenientes de Alcalde.—1.º Ilmo. señor D. Francisco Fernandez Fontecha.—2.º D. Gerónimo Bastida y Pons.—3.º D. José Calatrigo y Verdugo.—4.º D. Gerónimo Girau.—5.º D. Francisco Guerra.—6.º Don Juan de Vicente Portela.—7.º D. Andrés Bocanegra.—8.º D. Rosendo Lombra.—9.º D. José Manuel de Anduaga.

Procurador síndico, D. José Ruiz y Ruiz.

Concejales.—D. Estéban Delgado.—D. José Moreno.—D. José A. de la Torre.—D. Dionisio Ruiz Alcázar.—D. Enrique Moresco.—D. Juan Gomez Aramburu.—D. Guillermo Amigueti.—D. Augusto Lerdo de Tejada.—D. Félix Martínez.—D. Adolfo Estran.—D. José Antonio Casanova.—D. José Camino y Blanco.—Don Miguel Guilloto.—D. Manuel Derio.—D. Vicente Ferro.—D. José Lemos.—Don Rafael Rocafull.—D. Agustín García Gutiérrez.—D. Sebastián Martínez.—D. José R. de Santa Cruz.—D. Ricardo Giron.—D. Francisco Moreno Alarcon.—D. Pedro Canales.—D. Federico Montes.—Don Jacinto Matute.—D. Ramon Bustamante.—D. Federico Benjumeda y D. Lutgardo de Mesa.

El Sr. D. José Perez Lara resolvió ayer exhibir nuevamente, pero de incógnito. Con su exhibición hemos aprendido: 1.º que se cree inviolable cuando EL GUADALETE, en formas cultas, tiene á bien recordarle su sanitaria campaña en las frondosidades de Gizonza; 2.º que la inviolabilidad no le hizo cosquillas al Sr. Perez Lara cuando *El Cronista* le soltaba pullas sobre pullas y divertía al público con aquellas graciosas escenas en que todo el mundo veía retratado al señor Perez Lara, en las susodichas salvadoras frondosidades. Tenemos, pues, que al señor Perez Lara le hace mella el que le critique alguna vez, y sin burlas, un periódico que podía tenerlo escudado si hubiera recogido y recogiese los muchos rumores y no rumores que podían mortificarle, y no le ha molestado verse en caricatura, más ó menos embozada, por otro periódico.

Esto lo que prueba precisamente es lo contrario de lo que el Sr. Perez dice sobre iniquas, que si existieran, no le dejarían dormir hace tiempo, siquiera fuesen picadas de mosquito las que recibiese. Porque el Sr. Perez Lara debe saber que un periódico puede todos los días traer en jaque á un funcionario público, porque á eso está expuesto, desde D. Práxedes Mateos Sagasta y D. Antonio Cánovas del Castillo, hasta el último portero de una oficina. Esas son consecuencias naturales y sencillas de sentarse todos los días del año á la saculenta mesa del presupuesto.

Desista, pues, de su inviolabilidad, y resignese á que todo Jerez crea que aquello de las frondosidades de Gizonza, y con el cólera á la puerta de casa, fué una cosa lamentable.

Respecto á lo de la buena y excelente administración, ya lo averiguará, comprobará y testificará quien ó quienes tengan el deber de hacerlo.

Y basta de deficiencias administrativas y periodísticas del Sr. D. José Perez Lara.

Segun noticias enviadas por nuestro representante diplomático en Buenos Aires, se ha aplazado hasta 1.º de Enero de 1890 el cumplimiento de la ley que prohibía en la República Argentina la venta de vinos que contavieran más de dos gramos de sulfato de potasa por litro.

«El Diario Español» metido á médico:

«Las enfermedades del cuerpo humano son esfuerzos de la naturaleza para salir de una mala situación.»

Es una explicación muy bonita y muy consoladora para los enfermos.

Cuando á uno le duela el estómago le podremos decir:

—No se apure Vd., no está Vd. malo; es que la naturaleza quiere salir de una mala situación.

El partido conservador está enfermo. No es nada.

Es que se le han puesto de pié en el estómago los disidentes.

Alguien que quiere mejorar de situación.

Por curiosidad copiamos lo siguiente:

«Multas impuestas por el señor Alcalde de Sanlúcar D. Manuel de Soto. Día 3.

D. Manuel Rodriguez Vega, detrás de Barrameda sin número, por arrojar agua de lejía á la vía pública, ptas. 3.

D. Francisco G. Jimenez, id. id. id. 3.

D. Manuel Ojeda Jimenez, id. id. id. 3.

D. José L. Parejo, Barrameda 44, idem id. 3.

D. Juan Molineras Martinez, id. id. id. 3.

D. Juan Muñoz, id. id. id. 3.

D. José Muñoz, id. id. id. 3.

D. José Molineras Jimenez, id. id. id. 3.

D. Andrés Gomez Rios, id. 46, id. id. 3.

D. Juan Cuadrado Rodriguez, idem 48, id. id. 3.

Multas impuestas por el señor Teniente de Alcalde D. Joaquin Leonar. Día 3.

D. Antonio Caputo, Amarguilla, por arrojar bascosidad á la vía pública, pesetas 5.

D. José de Mier Almentero, Ganado 16, id. id. 5.

D. Nicolás del Rio, Cruces 4, por arrojar agua á la vía pública, ptas. 3.»

El decano de los serenos de Oviedo Ramon Rodriguez ha fallecido á la edad de cien años.

Hacia tiempo que se encontraba ciego, pero conservaba íntegras sus demás facultades, y á los 85 años tuvo el último hijo.

Desde su juventud fumaba diariamente una cajetilla de picadura fuerte, que á pesar de ser de las fabricas del Estado, no ha mermado en lo más mínimo sus condiciones de longevidad.

Un corresponsal de la Academia de Ciencias de París, ha escrito lo siguiente:

«A medida que el hombre avanza en edad, disminuyen las probabilidades de su próxima muerte.

Los médicos más autorizados afirman que de los cien años en adelante son muy raras las defunciones.»

La legítima Zarzaparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cabida. La que se ofrece en frasquitos chicos rotulados *fórmula Bristol*, es una grosera falsificación. Cómprese solamente de casas de reconocida probidad para no ser víctimas de engaños.

A uno de los círculos más aristocráticos de Madrid, asiste un rico banquero á quien todo el mundo considera, por más que nadie sepa haya hecho nada notable en su vida.

Días atrás, un joven de la buena sociedad, y muy simpático, se acercó á él, diéndole prestadas 500 pesetas.

—Lo siento mucho, pero no estoy en fondos.
—¿Que no tiene V. 500 pesetas?
—No, señor.
—Pues entonces, como solo á título de rico hemos tolerado aquí su insignificancia, y otorgándole nuestra amistad, si ahora resulta que no lo es, señor D. Fulano, V. nos ha estafado.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 40 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—Dr. CHAUVÉLLES, condesa de Gournay.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.248. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Reibelto y de D. Ildefonso Vargas.

¡No más canas!—Con estas palabras encabezamos nuestros anuncios del ACERTE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA y en verdad que difícilmente pudiera elegirse un signo de atención más propio ni justificado. La sencillez en la aplicación de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al cabello comunican, hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de todas clases de aceites y que en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vean pocas ó ningunas cabellos blancos.

Pildoras Holloway.—Constituciones robustas.—Cuando por efecto de los excesos,

la negligencia, ó de haber estado expuesta á las vicisitudes del tiempo se ha debilitado la organización humana, estas Pildoras remediarán el mal. Tomadas con arreglo á las instrucciones impresas de que va acompañada cada caja, ellas ejercen una influencia tónica maravillosamente benéfica en todos esos casos de debilidad de los nervios que disminuyen tanto la energía vital y producen tanta irregularidad en la circulación. Las Pildoras Holloway mejoran el apetito, fortalecen la digestión, regularizan el hígado y remueven dulcemente el entorpecimiento de los intestinos. E. te medicamento es á propósito para los pacientes de todas edades y costumbres. Un convaliente escribe lo siguiente: «Para ser apreciadas las Pildoras de Holloway solo necesitan ser conocidas. Durante muchos años busqué en vano un remedio para mis padecimientos y fui debilitándome de día en día, pero cuando di principio al uso del medicamento á que me he referido, no tardé en restablecerme.»

Por todas partes resuenan quejas contra el invierno y contra las afecciones que ha desatado con violencia increíble, como enfermedades del pecho, tos, resfriados, catarrros, bronquitis, etc. Cuando se ha declarado un mal, inútiles son las palabras y lo necesario es la acción. Creemos pues hacer un favor al público, recordándole que todas esas afecciones se curan rápidamente con el antiguo y reputado JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMMALT y C.ª que devuelve al enfermo la salud perdida, haciendo desaparecer la tos, la opresión y los sudores nocturnos.

Impureza hecha visible.—Lo mismo que el aire despedido debajo del Agua sube en burbujas á la superficie, así el veneno en la sangre sale á la superficie del cuerpo y se desenvuelve en alguna inflamación. Que esta forma sea nacidos, llagas vivas, hinchazones de las coyunturas, tumores, erupciones pustulosas, ó cualquier otra cosa, es la señal visible exterior de la corrupción de la sangre. El atajar estos síntomas con aplicaciones externas, es rechazar el mal á su origen. El administrar la Zarparrilla de Bristol como remedio, erradica el germen y la semilla juntos. Preguntar cuál de los dos es el modo más judicioso, sería un insulto al sentido común del lector. Como á los desórdenes interiores generalmente acompañan los males externos, una dosis de cuando en cuando de las Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol es muy útil.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 289

Anuncios de interés

D. Miguel Luna y Barrera, Administrador de fincas, ha trasladado su domicilio y oficina, á la calle Lancelaria, 21, principal.

JOSÉ RODRIGUEZ diseña toda clase de aves y cuadrúpedos con toda perfección y á precio sumamente económico.—Se recojen los ejemplares en la Porvera, núm. 54, barbería. 8-4

CARBON

ECONÓMICO

DE ORUJO DE ACEITUNAS.

CON PATENTE DE INVENCION.

Este carbon, además de su empleo doméstico y para el brasero, sirve igualmente para planchar, para soldar los hojalateros y otros usos industriales.

Su combustión está exenta de gases, de olor y de humo.

Una vez encendido no se apaga y nunca da chispas.

El calor que desarrolla es mucho más intenso que la del comun.

Y últimamente, su duración es extraordinaria.

De todas estas cualidades resulta su empleo muy ventajoso y de una gran economía.

MODO DE EMPLEARLO.

Es más duro de encender que el carbon de leña, pero bastante menos que el Coke. Cuando está ardiendo y se cubre de cenizas, hay que menearlo un poco si se quiere activar su combustión.

Arde lo mismo en hornilla comun, en la cocina económica, como al aire libre.

Se vende cada saco, que contiene un quintal, á 26 rs. vn.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 5. Transcripciones de matrimonios.

Ninguna. Nacimientos.

Maria de la Ascension Garcia Coliado. Defunciones.

D. Juan Collar Martinez. D. Cristóbal Rendón Gallardo.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina.

Jefe de día, el Comandante D. José Carrillo.

Capitan de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia, el mismo cuerpo.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Lázaro Serdio.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Sma. Trinidad. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Romualdo Ab. y San Ricardo Rey de Inglaterra.

MAÑANA.—San Juan de Mata Fr.

Aleance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 5.

CIRCULO CANOVISTA.

A las diez en punto entró el Sr. Cánovas, acompañado de los señores conde de Toreno y Villaverde.

A todos extrañó la puntualidad del jefe de los ortodoxos, puntualidad á la que no estaban acostumbrados cuando el partido era uno.

El salón de sesiones es pequeño pero apenas si se llenó.

Allí no se vio esa concurrencia humilde que se nota en otros círculos políticos; todos eran personajes que acaban de dejar posiciones políticas de importancia.

El Sr. Cánovas, después de recorrer los salones del Círculo, ocupó la presidencia, y habló.

Excusado es decir que el Sr. Cánovas, ya que no fué aplaudido al terminar los períodos de su discurso oyó en cambio murmullos de asentimiento, sonando nutridos aplausos al final.

El Sr. Cánovas no estuvo muy bien de la voz, habló poco tiempo y su discurso, tanto por la escasez de notas políticas como por los pesimismo que señaló, fué anoche muy comentado en los círculos políticos donde eran conocidos sus términos.

CONSEJO DE MINISTROS.

El acostumbrado resumen de la política exterior é interior, hecho por el Sr. Sagasta; las noticias del cólera en Tarifa; la del arbitraje ofrecido á España en el conflicto entre Italia y Colombia, y la lectura de los Estados de recaudación constituyeron los asuntos tratados en el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. la reina.

Tres millones de reales de aumento sobre lo recaudado en el mes de Enero de 1885 arroja el estado de ingresos que leyó ayer el Sr. Camacho, procediendo esta suma de mayores rendimientos en la recaudación de la contribucion industrial y de aduanas.

Aunque nada se acordó en el Consejo de ayer sobre la provision de la capitania general de la isla de Cuba, quedará resuelto en esta misma semana el nombramiento del que ha de reemplazar al general Fajardo.

Los candidatos más indicados son los generales Cassola y Blanco, si bien creemos que será nombrado el primero, pues si bien en ambos residen las mismas condiciones de aptitud, parece que el segundo no desea encargarse de nuevo del gobierno general de la gran Antilla.

Como muy válido corrió ayer el rumor de que se habían recibido despachos de carácter oficial dando cuenta de que el gobierno de los Estados Unidos, en vista de la medida del gabinete español rebajando los derechos arancelarios de las harinas peninsulares, había resuelto recargar los de los azúcares procedentes de Cuba.

Segun nuestros informes, esta noticia se funda en una presuncion, pero no en que hasta ahora exista ninguna noticia oficial del propósito que se atribuye á los Estados Unidos.

Así debe ser, porque desde luego nos parece prematuro que habiéndose publicado el decreto en que se funda la represalia en la Gaceta de anteayer, el gobierno norte-americano haya procedido con tanta rapidez planteando el recargo en los derechos arancelarios del azúcar, tanto más, cuanto que tal proceder, que podría inaugurar una serie de mutuas represalias, no consideramos que pueda seguirse sin haber intentado antes las negociaciones diplomáticas que segun parece no han sido hasta ahora planteadas.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

París 5.—El periódico el *Matin*, anuncia esta mañana que varios jefes carlistas llegados recientemente á París son objeto de activa y constante vigilancia por parte de la policía francesa.

Añade que algunos de ellos han encargado á un establecimiento tipográfico del barrio del Temple, la impresion de una proclama en español, cuyo trabajo no está aun terminado.

Londres 5.—El nombramiento del Virrey de Irlanda ha sido mantenido por el nuevo ministerio.

París 5.—La proposicion presentada en la Cámara de diputados pidiendo la expulsion de los príncipes, es vivamente combatida incluso por algunos republicanos avanzados que la consideran inoportuna.

Dicho asunto dará seguramente lugar á un caluroso debate.

París 5.—Las últimas órdenes dadas por el general Boulanger, ministro de la Guerra, autorizando á los sargentos, cabos y soldados condecorados, no de servicio, á permanecer fuera del cuartel hasta la una de la madrugada, le han conquistado gran popularidad en las clases del ejército.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

El vapor correo REINA MERCEDES,

de 4.000 tons., capitan D. José M.ª San Pedro, saldrá de Cádiz para Liverpool hácia el 12 de Febrero.

Admite carga para dicho puerto, Dublin, Glasgow y los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New-York y Boston á fletes corridos económicos.

Tambien admite pasajeros para Liverpool. SEGUROS.—La Compañia facilita á los cargadores el seguro de sus mercancías hasta la entrega en el punto de su destino. Consignatarios, Delegacion de la Compañia Trasatlántica

Isabel la Católica, 3. Comisionado en Jerez, Larga 83, señor don Pedro Beigbeder.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES

DIRECTAMENTE. El vapor francés CONSTANTIN, capitan Legozion, saldrá para dichos puertos el 10 de Febrero.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Málaga, Saint Nazaire, el Havre y París.

Su agente en Cádiz, Carbon 1, D. E. Collet.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico SERRA,

su capitan D. J. Luzarraga, saldrá de Cádiz el Sábado 20 de Febrero.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 7.

1 de la tarde. 12 de la mañana. 3 de la idem. 2 de la tarde. 00 de la mañana. 00 de la idem.

LUNES 8.

7 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 6 á las 10:45 de la mañana.

Mañana efectuarán su reunion los federales orgánicos.

Seguen las crecidas de los rios. Se ha firmado el decreto del Sr. Montero Rios para la reforma de la segunda enseñanza.

Continúan los temporales.

Madrid 6 á las 5:00 de la tarde.

Está resuelto que el decreto de disolucion de las Cortes aparezca el 25 de Febrero.

Las elecciones se harán el 11 de Abril y la reunion de las cámaras se efectuará el 10 de Mayo.

Consolidado, 57:45

TEATRO ECHEGARAY.

Funcion para hoy á las ocho de la noche por la compañía cómica-dramática dirigida por D. Antonio Riquelme.—Estreno del melodrama en cinco actos, EL SOLDADO DE SAN MARCIAL.

Galería alta, 3 rs.—Galería baja 2 reales.

TEATRO ECHEGARAY.

Gran baile de máscaras de Sociedad. Hoy Domingo se rifa una magnifica mona llamada dona Paca.

Arrendamientos.

Se arrienda desde ahora una casa principal, espaciosa, con cochera, cuadra y miradores altos, en la calle de Sevilla, esquina á la de Eguliz.—Lealas, 20, darán razon. 6

Se arrienda una casa plaza de Belen, núm. 4, con muchas y buenas habitaciones, agua de pié, cuartos espaciosos para veinte caballos y grandes almacenes para granos, independientes.—Dentro darán razon. 30

Se da en arrendamiento toda ó por pisos la casa calle de la Liebre, núm. 23, duplicado.—En la de junto ó sea el núm. 23, darán razon. 22

Se arrienda desde ahora el partido entresuelo de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en la tienda de mercader de la misma casa, y para tratar de su ajuste en la plaza de San Sebastian, casa núm. 8 de una á tres de la tarde, todos los días.

Anuncios.

Se desean comprar varias puertas de cristales y de tablero.—Darán razon, Gaitan, 3. 15-4

ENFERMEDADES SECRETAS

CAPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaiba puro

Aprobadas por la Academia de Medicina de París

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor ni regueldos.

FUMOUZE - ALBESPEYRES 78, Faubourg St-Denis, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan en la cubierta exterior, la Firma de Raquin y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTO y MAGNESIA

Contra los Males del Estómago, Acedías, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Pastillas : 12 Reales.—Polvos : 24 Reales.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Conservas alimenticias.

Pimientos dulces, morrones latas de 12/5., á 34 rs. docena.

Id. Id. Id. latas de 9/5., á 26 reales docena.

Sardinias en aceite, latas de 1¼ lb. á 17 rs. docena.

Id. Id. en tomate, á 18 rs. docena.

Grajea de primera, á 5 1/2, 6 1/2 y 7 rs. kilogramo.

Otros muchos artículos á precios reducidos.

Encaramada, núm. 10, José María Moreno, comisionista. 23

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barberías se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquina, por deterioradas que estén.

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS

Librería Larga, núm. 33.

Fran.ª Aliño, PINTOR ESCENÓGRAFO.

Se decoran habitaciones al óleo y al temple.

PLAZA EGUILAZ, 5.

Al público.

Pedro Garcia Rey, acreditado y entendido sastrero que ha dirigido el taller de sastrería y costura del Establecimiento LAS FILIPINAS, se ha establecido por su cuenta en la calle de San Cristóbal, núm. 1, principal, donde ofrece sus servicios y conocimientos al público. 2

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

Higado de Bacalao

con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.

Cura la Escrófula.

Cura la Demacracion.

Cura la Debilidad General.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª.—BARCELONA

Se venden varios

cuadros antiguos de bastante mérito.—Evora, 6, principal, de doce á cuatro de la tarde. 15-3

JOSE TORRES, Cirujano dentista,

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Su gabinete, PROGRESO, n.º 6. Asistencia á todas horas.

LECHE DE VACAS

A REAL EL CUARTILLO, Á CUALQUIERA HORA DEL DIA Y DE LA NOCHE.

Los Sres. V. Reyes Soman y C.ª, ponen en conocimiento de sus numerosos parroquianos, que en vista del excelente resultado que están obteniendo de sus vacas, han adquirido otras más, entre ellas una de casta Suiza, las cuales se alimentan con granos.

Asimismo suplican á todos los marchantes que tengan cuidado de no confundir este establecimiento con otros de la misma índole.

Continúan alquilándose los caballos que tan buen éxito han tenido. SAN AGUSTIN, 1 (cuadra de caballos).

LA NEW-YORK

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, FUNDADA EN 1845 EN NUEVA-YORK.

TIENE HOY sucursales en todos los principales países de Europa.
Esta importante Compañía no tiene accionistas, y por lo tanto los asegurados son los únicos propietarios del FONDO DE GARANTÍA lo mismo que de todos los beneficios.

Ventajas que estos pueden utilizar, ya sea para reducir desde la segunda anualidad el importe de la prima que deben pagar ó para aumentar el capital asegurado.

Ofrece las mejores seguridades, tanto por su buena administración, como demuestran los resultados que obtiene al cabo de 40 años, ó sean unos ingresos por valor de 296 millones de reales y un fondo de garantía enteramente realizado que excede de 1.228 millones de reales, como por tener domicilio en Madrid, Alcalá 12, y estar sometida á la jurisdicción de los Tribunales de la capital de España y su exceso en el cumplimiento de las leyes del Estado de Nueva-York.

La tarifa de seguros de LA NEW-YORK es la más barata, por estar basada en el coste líquido y real de los mismos.

En esta Compañía LA NEW-YORK

Se efectúan seguros para casos de vida.
Se efectúan seguros para casos de muerte.
Se constituyen ó aseguran dotes para mujeres.
Se constituyen ó aseguran capitales para viudas.
Se constituyen ó aseguran capitales para niños.
Se constituyen ó aseguran rentas vitalicias.

Una repartición de los beneficios se efectúa todos los años.
Desde su fundación lleva distribuidos 539 millones de reales.
Como utilidades, y durante estos últimos cinco años 205.719.320.
Las utilidades las constituyen los sobrantes sobre las primas de los asegurados;

va-York, severísimas con respecto á las Compañías de seguros sobre la vida. LA NEW-YORK tiene además depositadas permanentemente en Europa cantidades que ascienden á 16.000.000 de reales próximamente, sin contar los inmuebles que ha adquirido con el mismo objeto en París, Berlín y Viena, con lo que sube el total de las inversiones de LA NEW-YORK en Europa á cerca de 50.000.000 de reales.

Se aseguran pensiones para garantizar débitos.
Se aseguran pensiones para garantizar préstamos.
Se aseguran pensiones para garantizar operaciones comerciales.
Se aseguran pólizas que pueden garantizar débitos.
Se aseguran pólizas que pueden garantizar préstamos.
Se aseguran pólizas que pueden garantizar operaciones comerciales.

Para más detalles, véanse los prospectos general y especiales de la Compañía, cuyo representante en esta es D. Carlos Haurie, San Marcos 7, Agencia de la provincia de Cádiz.



CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes 1 real; pequeños 50 céntimos.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Jerez, se vende en casa de D. Juan Rebuelto, y de D. Ildefonso Vargas.

TARJETAS DE VISITA

DESDE 8 reales en adelante

SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

¡Una Exposición más! Un triunfo más!

LA COMPANÍA FABRIL SINGER

Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposición Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.



También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
Catarros, Constipados, Tos, etc. Por los CIGARILLOS ESPIC.
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
Existe esta firma: J. ESPIC, J.
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París.
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

SE HACEN FILTROS

EN LOS ACREDITADOS TALLERES

DE

HOJALATERÍA Y LANPISTERÍA

DE JOSÉ PIÑERO

ALGARVE, NÚM. 10 (frente á la calle de los Remedios,)

Y

GALLE BIZCOCHEROS (FRENTE A SAN PEDRO)

Hay un buen surtido PLOMO ESTANADO POR DENTRO, para la conducción de aguas.—Jarras de trasiego, de lata superior, con los flejes estañados por dentro y fuera.—Canoas.—Rociadores.—Embudos de válvula.—Bombos.—Baterías de cocina completa, de hierro y porcelana.—Cedazos para vino, de todas clases y tamaños.—Telas metálicas y alambros.—Chapas de plomo y zinc.—Cristal plano y hueco de todos tamaños.

Y otra infinidad de artículos que seria difícil enumerar. Se colocan instalaciones de gas y agua

Se ponen cristales á domicilio y se componen aparatos de todas clases en precios arreglados y con la exactitud que de antiguo tiene acreditado.

CALLE ALGARVE, NÚMERO 10,

FRENTE A LA DE REMEDIOS.

METAL ESTANADO

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C.ª, París

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones, los Eructos de gas, los Calambres de estómago, las Náuseas, las Gastritis, las Hinchazones del estómago, la Jaqueca, las Gastralgias, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

En París, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las Droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuelto, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medinilla, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,

J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

COMPIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG



10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor.

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.

Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.

PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries

El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor en la Exposición Internacional Farmacéutica de Viena (Austria) en 1883

Agente en Cádiz, Sres. Ed. Moyano y C.ª

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluqueras, Perfumerías y Droguerías.

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York,—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias médicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.